

batiremos con éxito la usurpación del poder por unos cuantos que desean gobernarnos estacionando y pisoteando todos los principios.

MEETING ELECTORAL

DE

BAÑOLAS

El jueves día 11, en la importante villa de Bañolas, tuvo lugar un gran meeting para alentar á los buenos republicanos de aquella villa, á fin de librar el combate electoral, cosa en verdad completamente inútil, pues el pueblo de Bañolas, no necesita de nada par arrollar á los reaccionarios y ni el más leve temor tienen de tales enemigos hoy casi desaparecidos de aquella hermosa villa.

La mesa se constituyó bajo la presidencia del Sr. Costa y con asistencia de los señores Serrallara, Gallard, Alsina, Ametller y Vidal.

Abierta la sesión, el Sr. Costa pronunció un breve y elocuente discurso, saludando á todos los señores que habían acudido á tomar parte á tan importante acto, y principalmente á los Sres forasteros, que los honraban con su espontáneo concurso, manifestó que consideraba el Sr. Serrallara como el verdadero diputado de Bañolas, por la inmensa mayoría de votos que alcanzó en las últimas elecciones, dando las más expresivas gracias á dicho señor, por la visita que les ha hecho participándole que todos los republicanos se encuentran dispuestos á reanudar la lucha á su favor, invitando á todos los concurrentes para que emiten su voto el domingo en favor de la candidatura republicana.

El Sr. Vidal les saludó en nombre de los republicanos de Olot y considerándose ya en familia pues todos los republicanos son hijos de la misma madre, tomaba la palabra fiado en la benevolencia de sus hermanos; recordó los desastres Españoles y dijo que todos tenían obligación ineludible de luchar por el advenimiento de la República.

El Sr. Gallard agradeció los aplausos á él tributados, y manifestó que el objeto del meeting no era la próxima elección, pues esta era segura y que su objeto era establecer la distinción entre los republicanos y estos mercaderes políticos que se llaman liberales, diciendo que no más en España hay dos partidos políticos que son, republicanos y carlistas, hizo una acerba crítica de los planes reaccionarios del general Polavieja y los del Ministro de Fomento y terminó dedicando grandes elogios al Sr. Admetller y Costa.

El Sr. Serrallara se levantó en medio de una estruendosa ovación, manifestó que le gustaba tanto aquella villa y sus habitantes, que su único sentimiento era no ser hijo de la villa de Bañolas, hizo toda clase de ofrecimientos á los habitantes todos de aquella villa y les participó que ya se encuentra decidido á luchar en las elecciones de diputados y en el mismo distrito, les exhortó á que todos trabajen para el triunfo de la República y de la Libertad y que tuviesen en cuenta que el Ayuntamiento que iban á elegir, era un modelo de honradez y expuso las ventajas de que estos sean los verdaderos representantes del pueblo, á fin de oponerse á los más altos poderes si estos atacan los intereses de sus administrados; que este gobierno reaccionario hace muchas promesas y no se han de fiar de ninguna,

que la Ley del servicio obligatorio tal como la quieren plantear no más será una parodia indigna, hizo grandes elogios de las masas republicanas y en párrafos elocuentísimos se despidió de los amigos de Bañolas.

El Sr. Admetller alcalde de Bañolas, se levantó y en nombre de toda la villa dió las gracias á todos los señores que con su presencia los habían honrado en aquel acto, participó que no hace caso de las calumnias de los contrarios que dicen que el Ayuntamiento actual, tiene un gran déficit, pues todos están enterados que cuando ellos tomaron posesión ya lo encontraron y que eran las reliquias que dejaron la gente del orden y administración dijo que domingo todos como un solo hombre depositen sus votos en la urna y de esta manera conseguirán el triunfo de sus candidatos y quien sabe si algún día, el de la República.

Bañolas 11 Mayo de 1899.

García.

De nuestras Corresponsales

Barcelona 5 Mayo de 1899.

Esta capital está convertida en un hervidero de aspirantes á concejales que se mueven sin cesar preparando todas sus fuerzas para la batalla del 14.

No van á la lucha, por ahora, más que los amigos del Sr. Sol y Ortega, por lo que al partido republicano se refiere. No hay duda que pudiendo disponer como dispone dicho grupo de la fusión, de distinguidas personalidades, de posición y arraigo, sacará triunfantes algunos de los candidatos que patrocine.

* *

El Decreto suprimiendo las dietas á las Comisiones permanentes provinciales ha producido pésimo efecto por el fin que persiguen los ministeriales de acaparar para solo sus partidarios dichas dietas aumentadas, conforme existían antes de establecerse las que se acaban de suprimir: por el sistema antiguo, á cuyo restablecimiento se tira, era facultad del Gobierno ó del Rey el designar los individuos de las diputaciones que habían de formar la comisión permanente, espléndidamente retribuida. Excusado es decir que siempre eran designados los mismos individuos para tal comisión permanente, y siempre eran ministeriales los favorecidos.

Esperemos los sucesivos decretos que vendrán á darnos la razón.

* *

El sábado día 6 será de fiesta, de las que se marcan en piedra blanca, para el Círculo Republicano de esta capital. El Sr. Sol y Ortega invitado por la Junta directiva, concurrirá á la velada que en su honor se celebrará, pronunciando un notable discurso marcando los derroteros que han de seguir en adelante los republicanos para marchar por nuevos caminos empleando nuevos procedimientos con que desarrollar una política nueva, más práctica y más fructífera segun opinión del citado diputado republicano por Barcelona, que la política seguida hasta aquí.

Para tomar literalmente el discurso á que me refiero, la junta directiva ha dispuesto que dos taquígrafos se encarguen de reproducirlo y así poderlo dar íntegro á los republicanos para su orientación ulterior en el laberinto de la política española.

TORTELLÁ.

El Limbo 11 Mayo de 1899.

Otra vez, ó mejor dicho, todavía estais metidos en elecciones y si en las últimas de Diputados, no os vencieron porque no hubo lucha, en cambio contribuisteis con vuestra indiferencia al triunfo (sic) del noble, altivo y orgulloso: veremos si mañana daréis un formidable y vigoroso empuje y conseguís el triunfo de los candidatos republicanos, designados por los correligionarios defensores de la libertad democrática.

A LA URNAS pues, librad ruda batalla, que no quede ni un voto por depositar, apostad centinelas que velen por la legalidad electoral, observad con atención los manejos del enemigo, procurad evitar, ya protestando ó bien con *razonamientos* unas sólidas y contundentes, que no se cometan coacciones, abusos ni falsedades, desoid falaces promesas, despreciad amenazas é imposiciones audaces, cual cumple á republicanos corazones, que si así lo hacéis, si seguís estos sanos consejos, no hay duda que obtendréis brillante victoria y si á pesar de todo, los que vienen obligados á velar por la sinceridad de la elección, no quieren ó son impotentes para garantirla, podréis vosotros también imitarles, infringiendo impunemente la ley y entonces..... todos los medios son lícitos.

A LAS URNAS; llevad al ánimo de esos habitantes, el convencimiento de que la administración de los Municipios, no ha de ser patrimonio exclusivo de los eternos caciques mangoneadores; de que los liberales demócratas, los republicanos, en todos terrenos, valen y pueden, cuando menos, tanto como los monárquicos de todas clases.

Mofaos de quienes pretenden, con refinada gazaría, engañar al prójimo, que, ostendiendo el dictado de católicos fervientes, faltan descaradamente á la doctrina de Cristo, usando de la calumnia vil, como arma emponzoñada para herir á mansalva, para difamar y denigrar á los que, en su jergonza mística, llaman ateos, por el mero hecho de ser republicanos.

Sí, reíos de esos miserables enemigos, ocultos en la sombra de su impotencia, á quienes asusta el solo nombre de republicano, sinónimo, para ellos, de descamisado, con petróleo al cinto y empuñando trabuco ¡ay que miedo!

Infelices, oid: franqueza y lealtad, espíritu generoso y elevado, amor puro, corazón honrado y noble: esto es ser republicano; soberanía del pueblo, ilustración y mejoramiento de las clases trabajadoras, servicio militar obligatorio para todos; en una palabra, amplia libertad, luz, progreso, civilización, todo con estricta sujeción á los preceptos supremos de la ley: esto quiere el republicano, y por ello nos motejais de ateos, ¿dónde está, regeneradores de nuevo cuño, la negación de la existencia de Dios?

Y á propósito, veamos lo que, segun el *Diario de Barcelona* dijo, no ha mucho, el Papa, á un periodista francés: «..... que la forma republicana de Gobierno, no encierra nada contrario á la Iglesia (¡gran Dios! si ese pobre viejo, será también ateo!) si los franceses observan las reglas de orden social y respetan la libertad de conciencia (á las llamas por hereje) los católicos deben ser leales y fieles servidores de la constitución aceptada por el País (esto es, servidores fieles de la República, señores neo neocatólicos) No he cesado de recomendar esto y hasta lo he ordenado (con seguridad que ese anciano venerable, ignora que el liberalismo es pecado conforme reza aquel libejo del gracioso Sardá y Salvany) en virtud de la autoridad

que me ha sido conferida para el bien y el interés de las almas y de la Iglesia.

Mas claro, ni el agua; pero esos intransigentes mejigatos, oirán al Padre Santo, como quien oye llover y son capaces de tachar al Vicario de Cristo en la tierra de demagogo, concertado con el diablo... Jesús María y José... arre allá señores reaccionarios y tomen ustedes tila, mucha tila.

EUDALDO.

CRÓNICA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Día 7.—Bajo la presidencia del Alcalde señor Montsalvatje y con asistencia de los señores Llosas, Ferrer, Sala, Gratacós, Saderra, Daudí, Casabó y Pena.

Leida y aprobada la acta de la sesión anterior, propuso el Sr. Alcalde que se nombrase una comisión para acompañar los mozos sujetos á expediente ó reconocimiento á Gerona, nombrándose para dicha gestión al concejal síndico y oficial Sr. Serra.

Se presentaron las cuentas del Santo Hospital y se acordó que pasarán á la comisión de Hacienda para su examen.

El Sr. Alcalde dió cuenta de una invitación dirigida á este Ayuntamiento por la Junta Directiva del *Fachs Florals* de Barcelona de la que fué un año socio protector nuestro Consistorio y después de discutirse si se consideraba la corporación como *adjunt* ó no en vista de que no lo era se aprobó no enviar cantidad alguna para contribuir á la indicada fiesta.

Se presentaron las cuentas del último semestre aprobándose todas sin discusión.

El Concejal Sr. Gratacós pidió que se activase la resolución del expediente que está á la sección de Gobernación para su estudio referente á la expulsión de varios individuos del Cuerpo de Bomberos, diciéndole el Sr. Llosas que dentro poco se resolverá.

* *

JUNTA DEL CENSO

Domingo día 7, Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Montsalvatje y con asistencia de los Sres. Mas de Xexás, Basil, Basols, Torras, Escubós, Llosas, Deu, Pascual, Pena, Gratacós, Saderra, Sala, Puig y Ferrer se reunió la Junta del Censo y después de haber dado lectura á los artículos referentes á la proclamación de candidatos y nombramientos de interventores se dió lectura á las solicitudes siguientes:

D. Tomás Puig, D. Ignacio Rubio, y don Ramón Maslloréns ex-concejales solicitaron ser nombrados candidatos siendo aprobados por la Junta.

Los Sres. Rafael Hostench, Jaime Moliner, Pedro Bover, y Francisco Tarredellas, ex-concejales, también solicitaron á la Junta del Censo ser declarados candidatos, al solo efecto de nombrar interventores, siendo también aprobadas sus solicitudes.

Presentadas las listas de interventores por los señores arriba mentados, suspendió la sesión por cinco minutos reanudándose, pasados los mismos, aceptando los interventores nombrados en las listas de los ex-concejales.